

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

CONSEJO SUPERIOR

Acta de la sesión ordinaria del H. Consejo Superior Académico de la Universidad Católica de Chile celebrada el Lunes 4 de Octubre de 1964

Presidida por el Señor Prorrector Pbro. don Adamiro Ramirez y con asistencia de los Consejeros P. Kupareo y señores Lira Infante, Vial, Barahona, Rossi, Letelier don Miguel, Correa, Varas y del Solar, y del Presidente de FEUC señor Garretón. Actúa como Secretario el titular sr. Vial.

Comisión de Planeamiento

El sr. Prorrector informa sobre la constitución de la comisión de profesores que estudiará este problema y se da lectura al correspondiente Decreto.

Consejo de Rectores

Informa también el sr. Prorrector sobre la sesión realizada por el Consejo de Rectores en la cual hizo una exposición el Rector de la Universidad de Concepción Dr. Ignacio González. Los principales temas de dicha exposición fueron las experiencias sobre enseñanza de la agricultura recogidas por el Rector en USA; el proyecto de reestructuración de la Universidad de Concepción con ayuda de la Ford F. y de la Universidad de Minnesota; la conveniencia de hacer un memorandum que exprese el pensamiento del Consejo sobre la educación en general para entregarlo al nuevo Presidente de la República y, finalmente, la conveniencia de aprovechar los contactos con Francia surgidos con motivo de la visita del General de Gaulle para obtener asistencia técnica.

Facultad de Agronomía

El Decano sr. Correa informa sobre la última sesión de la Fundación Jaramillo, sobre el próximo Seminario Universidad-Empresa que se referirá a la agronomía y en el cual corresponderá al Decano sr. Correa desarrollar una de las comunicaciones y sobre la participación de la Facultad en dos Congresos recientes uno de Economía Agraria y otro de Fitotécnica.

Carta del Rector de la Universidad del Norte sobre Consejo de Rectores

Se da lectura a la carta del Rvdo. P. Arteaga por la cual propone organizar una Federación de Universidades privadas para constituir un bloque de acción común en el Consejo de Rectores que permitiera activar algunos proyectos e iniciativas del Consejo.

El sr. Ramirez hace ver que se trataría, prácticamente, de un bloque de Universidades del que se excluiría la Universidad de Chile. El sr. Varas se manifiesta adverso a la idea de una Federación pero cree conveniente el contacto entre Universidades destacando el que pueda establecerse con la U. de Concepción.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
CONSEJO SUPERIOR

El Dr. Barahona piensa que la lentitud en las operaciones del Consejo de Rectores no puede achacarse a la presencia de la U. de Chile sino a la naturaleza misma del Consejo. Dice que la Universidad de Chile ha alcanzado una superior madurez de manera que las relaciones con ella las estima muy beneficiosas y en cambio con otras Universidades, dice, la único en común que existe es el hecho de ser particulares.

El sr. Correa observa que ya existe buena coordinación a través de los Consejos de Decanos. El P. Kupareo piensa que la proposición del P. ^{Arfaga} Infante tiene, más bien, fines de protección ideológica.

El sr. Ramirez observa que el Rector de la U. de Valparaíso sr. Zavala no es partidario de esta idea de la U. del Norte. ^{Ahora el Rector que} cree ~~que es~~ posible estrechar las relaciones interuniversitarias ~~son~~ necesidad de un organismo formal como la Federación propuesta y se acuerda responder al Rector de la Universidad del Norte

~~en el sentido de lo expresado por el sr. Prorector~~ ^{reconociendo la importancia de los contactos entre las universidades y la conveniencia de establecerlos directamente por sin crear nuevos organismos o instituciones.} ~~es~~ Asociación Latinoamericana de Esc. de Medicina

El Dr. Barahona Decano de la Fac. de Medicina informa sobre el reciente Congreso realizado en Brasil por esta Asociación al cual concurre el Dr. Luco en representación de la Facultad. Dice que 6 de la 8 comisiones del Congreso fueron presididas por chilenos y expresa que se acordó calificar como centros de adiestramiento para investigadores latinoamericanos tres de los centros existentes en la Facultad de Medicina de esta Universidad, los cuales son, dice el Dr. Barahona respondiendo a una pregunta que se le formula, los de neurofisiología, de fisiología y de anatomía patológica.

Acuerdos Convención FEUC

El sr. Garretón, presidente de FEUC, dice que será esta una de las últimas sesiones a que asista, pues pronto cumplirá su período como Presidente y dice que desea dar una cuenta de los acuerdos adoptados en la última Convención celebrada por los estudiantes. Dice que desea aclarar equívocos e informaciones erradas dadas por la prensa pues la Federación se hace plenamente responsable de los acuerdos realmente adoptados pero no de las versiones de los Diarios que escapaban a su control; agrega que no manifestará sus propias opiniones sino los acuerdos de la Convención.

Se refiere luego en particular a los principales acuerdos de cada una de las Comisiones. ^{de la Convención} Respecto de la primera comisión que trató de la estructura académica dice que los alumnos de la F. de Filosofía manifestaron que sentían como una amenaza a sus perspectivas ocupacionales la reforma académica que se proyectaba. Se criticó, dice, la estructura profesionalizante de la Universidad; la carencia de formación teológica ^{y de espíritu}; la necesidad de integración de las disciplinas básicas tanto las ciencias de la naturaleza como las ciencias del espíritu y las artes; la necesidad de acción social y la de disponer de un planeamiento del campus universitario en San Joaquín.

La segunda comisión criticó la estructura monárquica del mando y propuso que se hicieran elecciones de Rector y Decanos, se designaran los profesores por concurso y se separaran los cargos de Gran Canciller y Rector como también la línea académica y la línea

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

CONSEJO SUPERIOR.

la 3ª Comisión trató las relaciones de la Universidad con la Iglesia propugnando una mayor autonomía respecto de la Jerarquía y la sacramentalidad de la Universidad.

administrativa. La cuarta comisión se refirió a los problemas de la relación entre la Universidad y el país y en sus acuerdos destacó el carácter de la Universidad como creadora de cultura; se hizo crítica de la extensión universitaria por su carácter ideológico y aristocratizante señalándose la conveniencia de que este Departamento *comunique* de lo que la Universidad está creando hacia los sectores populares. Finalmente el sr. Garretón se refirió a la crítica hecha en la Convención a los organismos estudiantiles y a sus deficiencias. El sr. Solar felicita al sr. Garretón por su exposición, pero observa que quizás los estudiantes no estaban al cabo que el Reglamento de la Universidad consulta ya la separación de los cargos de Gran Canciller y Rector y que la actual reunión de estos cargos en una persona responde sólo a circunstancias históricas transitorias. Por otra parte estima que si la Universidad es Pontificia debe necesariamente ser confesional. El sr. Ramirez explica que las instituciones que organiza la Iglesia son naturalmente confesionales. Cita diversos textos pontificios de Pio XI, Juan XXIII, Paulo VI que hacen valer los derechos de la Iglesia para sostener Instituciones de Educación. El sr. Correa dice que lamenta que la Convención no haya organizado una oficina de prensa que diera versiones fieles, como la exposición del sr. Garretón, lo que habría evitado disgustos causados por las informaciones de los Diarios. El sr. Varas dice que no le parece justa la crítica hecha a Finis-Terrae pues estima que obviamente una Revista de la Universidad debe contener trabajos que por su calidad sólo pueden estar dirigidos a élites intelectuales por lo cual no le parecía razonable la crítica de aristocratizante que se le dirigía. El sr. Vial pregunta si FEUC sabe de algun artículo que Finis-Terrae haya rechazado. El sr. Garretón responde que no sabe de ninguno pero que la crítica es más bien que la Revista debe publicar los trabajos de los científicos y tecnólogos de la Universidad y no abanderizarse en posiciones ideológicas; *en cuanto a oficina de prensa dice que hubo una vez que se podía controlar todas las informaciones, en particular los folletos de los Diarios.* El Dr. Barahona dice que la estructura de la Universidad consulta la participación de docentes, por una parte y de alumnos por otra y que ambas tienen libertad para adoptar decisiones de tal manera que estima no le corresponde a los profesores y autoridades de la Universidad actuar como censores de los acuerdos adoptados por los organismos estudiantiles. Estima que en la Convención, según pudo comprobarlo personalmente se hizo un esfuerzo extraordinario y felicita cordialmente a los organizadores. Estima que muchas de las conclusiones son muy valiosas y no le parece que sean irrespetuosas, haciendo notar que muchas veces los jóvenes dicen cosas que los adultos no se atreven a decir. El sr. Vial celebra el interés que manifiesta la actual generación por las cosas del país. Elogia el folleto editado por FEUC, del cual sería autor el sr. Garretón. Cree, sin embargo que el tono de los acuerdos es *pequeño diplomático* de ataque y que las publicaciones de prensa eran duras y le parece que esas mismas cosas podrían decirse no en forma hiriente. El sr. Letelier dice que la exposición que ha hecho el sr. Garretón aclara muchos conceptos. El sr. Infante comparte lo expresado por el sr. Vial. El sr. Ramirez dice, finalmente, que aprecia el trabajo de FEUC pero que lamenta las informaciones de prensa y los desagradados que han causado especialmente a los Vice-Rectores.

que lo esencial es el voto sobre las relaciones de la Univ. y la Iglesia y acierte la doctrina participativa al respecto.